

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado
ALVARO CORREA ORDOÑEZ.

ASUNTO Radicación 08 55550
 Trámite 002
 Evento 378
 Actuación 519
 Oficio
 Folios 2

08797

Patente de Invención	☒	Patente de Modelo de Utilidad	☐
Vía Nacional	☐		
Vía PCT (Fase Nacional)	☒	Capítulo I	☒
		Capítulo II	☐
No. Solicitud Internacional	PCT/US06/042258		
Fecha de Presentación Internacional	27/Octubre/2006		

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 46 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

Solicitud de Suministro de Información

De acuerdo con el Art 46 D486, según el cual: "La Oficina Nacional competente podrá requerir el informe de expertos o de organismos científicos o tecnológicos que se consideren idóneos para que emitan opinión sobre la patentabilidad de la invención. Asimismo, cuando lo estime conveniente, podrá requerir informes de otras oficinas de propiedad industrial. De ser necesario, a efectos del examen de patentabilidad y a requerimiento de la oficina nacional competente, el solicitante proporcionará, en un plazo que no excederá de 3 meses, uno o más documentos relativos a una o más solicitudes extranjeras referidas total o parcialmente a la misma invención que se examina: ...b) copia de los resultados de exámenes de novedad o de patentabilidad efectuados respecto a esa solicitud extranjera...Si el solicitante no presentara los documentos requeridos dentro del plazo señalado en el presente artículo la oficina nacional competente denegará la patente"; y considerando que no ha sido posible para esta Oficina encontrar los documentos siguientes, atentamente se requiere su presentación:

- VAN DEN BERG H M ET AL: "BeneFix™ induces agglutination of red cells" BLOOD, W.B.SAUNDERS COMPANY, ORLANDO, FL, US, vol. 96, no. 11 Part 1, 16 November 2000 (2000-11-16), page 641a, XP008083763 ISSN: 0006-4971
- BUSH L ET AL: "THE FORMULATION OF RECOMBINANT FACTOR IX: STABILITY, ROBUSTNESS, AND CONVENIENCE" SEMINARS IN

HEMATOLOGY, PHILADELPHIA, PA, US, vol. 35, no. 2, SUPPL 2,
April 1998 (1998-04), pages 18-21, XP001010494 ISSN: 0037-1963

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e),
del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.


JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha

27 ABR. 2012

Realizado por: Ximena Andrade.

Revisado por: Gloria Jacqueline Alfonso. *OK et*